



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-294-CM13
ASISTENCIA A CURSO DE CAPACITACION.

Vallenar, 13 de Mayo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2402

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 260 de fecha 10 de Mayo de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-294-CM13 a Instituto Nacional de Educación y Capacitación Rut 76.085.050-0 por la suma de \$255.075.- Exento.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Orden de Compra al Item 215-22-11-002-000-000 "Curso de Capacitación" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



Nancy Farfán Riveros
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/PPH/pph.-



Jugo Astorga Pizarro
JUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS